

# Juicio contra la policía Verdugo: mañana alegatos de cierre y probablemente sentencia

21/03/2024



El juicio por jurados populares contra la oficial de policía Nadia Verdugo, acusada del asesinato del joven Kevin González (18), ocurrido hace dos años en Malargüe, podría llegar a su fin. Hoy se desarrollaron las últimas declaraciones testimoniales y mañana, desde las 9:30, el juez que comanda el proceso, Rodolfo Luque, le dará paso a las partes para que desarrollen sus alegatos de cierre. Tras ello, los ciudadanos encargados de juzgar la conducta de Verdugo pasarán a deliberar y probablemente emitan una resolución -que debe ser unánime- respecto a su culpabilidad o no. Asimismo, tendrán a su cargo determinar la calificación legal del hecho.

## Los últimos testigos

La jornada del jueves deparó, entre otras, la declaración del médico forense que practicó la necropsia al cuerpo de la víctima. «El cuerpo presentó orificio de ingreso de bala de arma de fuego por tórax, con salida por la zona dorsal. El proyectil lesionó el pulmón y salió paralelo a la columna. También había una fractura de costilla, compatible con el ingreso de la munición dada la forma. También se hizo la toma de muestra para la detección de rastros de pólvora y luego supimos que el informe de genética dio positivo», declaró el profesional.

También declaró un alto mando de Policía Científica de Zona Sur, quien fue convocado para realizar pericias 5 meses luego de la muerte de Kevin. «Con un detector de metales hallamos un proyectil que fue embalado y rotulado delante de un testigo y en presencia del perito de parte convocado por la defensa. Luego supe que ese proyectil tenía el ADN de la víctima», señaló. Una declaración interesante fue la de un reconocido experto en criminalística y balística forense. Luego de analizar minuciosamente los informes oficiales que integran el expediente, cuestionó severamente los informes policiales, sobre los que señaló: «Si se parte de datos erróneos, no hay posibilidad de llegar a conclusiones que no lo sean», comenzó diciendo.

El especialista señaló que no es posible determinar el calibre de un proyectil a través de una prenda de vestir. «No todas las prendas de vestir se comportan de la misma manera; quien así lo determina, carece de rigor científico. El método científico requiere medidas exactas y no aproximadas, como lo señala el informe forense. El laboratorista no puede estimar calibres», dijo.

También cuestionó severamente las tareas realizadas tras la muerte de Kevin González. «Científica llegó al lugar 4 horas después de ocurrida la muerte. Y llama la atención el hallazgo

de 22 vainas servidas de una escopeta que fueron halladas en un mismo punto. Interpreto que un policía realizó 22 disparos desde un mismo lugar o puedo pensar que esas vainas fueron recolectadas del lugar y fueron sembradas ahí. Estos son problemas de contaminación. La escena estaba completamente organizada. De haber llegado temprano al lugar esas vainas no habrían aparecido agrupadas», ejemplificó y luego dio detalles sobre uno de los cartuchos hallados que presentaba una modificación para ser disparado, probablemente, por un arma de fabricación casera.

Respecto del cuerpo de la víctima, este perito de parte puntualizó sobre la presencia de pólvora en la mano derecha de la víctima y concluyó: «Kevin González al menos produjo un disparo con su mano derecha. No se supo con qué arma porque nunca fue hallada, pero lo relaciono con el hallazgo del cartucho color rojo, modificado con un alambre. Es probable que el arma haya sido la tumbera que disparó sobre calle Olascoaga», señaló.

Finalmente, y a pedido de la defensa de Nadia Verdugo, este testigo -el último de la etapa de producción de pruebas- arriesgó ante el jurado una serie de hipótesis a las que arribó tras estudiar el expediente. «Basado en el principio de probabilidad, si tomamos en cuenta que se produjo un cuarto disparo, no fue el que dio muerte a Kevin González, porque en esa trayectoria es imposible que ingrese en forma ascendente al cuerpo de la víctima. El disparo que recibió Kevin se hizo con él estando de pie, torso erguido; y con el victimario en un plano más bajo, que no es el caso de la posición de Nadia Verdugo. Y si el proyectil encontrado 5 meses más tarde fue el que dio muerte a Kevin, entonces impactó en algún lugar y rebotó porque no tenía punta». Finalmente, se refirió a otra posibilidad: «La última hipótesis es que ese proyectil haya sido sembrado en el lugar y haya sido contaminado con la sangre de la víctima».